

Consejo de Seguridad de ONU con cinco nuevos miembros no permanentes



Consejo de Seguridad

Naciones Unidas, 2 ene (RHC) Cinco nuevos miembros no permanentes iniciaron este martes su trabajo en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU): Argelia, Guyana, República de Corea, Sierra Leona y Eslovenia.

Los nuevos integrantes ocuparán los escaños que anteriormente fueron de Albania, Brasil, Gabón, Ghana y los Emiratos Árabes Unidos, cuyo mandato de dos años finalizó el 31 de diciembre de 2023.

Durante la ceremonia de instalación, el embajador de Francia, Nicolas de Rivière, aseguró que los puestos en el foro son a la vez un honor y una responsabilidad, especialmente en un momento en que las crisis regionales se multiplican.

«Pienso en particular en Oriente Medio, Europa del Este y África», aseguró el representante europeo cuyo país ocupa este mes la presidencia del Consejo.

Esperamos trabajar con ustedes durante los próximos dos años para implementar el mandato de este Consejo: preservar la paz y la seguridad internacionales y defender el multilateralismo respetuoso de los valores de la Carta de las Naciones Unidas, agregó De Rivière.

Como parte de la agenda del órgano, el venidero 23 de enero la herradura acogerá un debate abierto trimestral sobre la situación en Oriente Medio presidido por el ministro de Asuntos Exteriores de Francia.

Los cinco países recién electos se unirán a Ecuador, Japón, Malta, Mozambique y Suiza como miembros no permanentes.

Por su parte, China, Francia, Rusia, Reino Unido y Estados Unidos mantienen el poder de veto y ocupan permanentemente un puesto cada uno en el foro de 15 integrantes.

Los 10 miembros no permanentes son seleccionados para proporcionar equilibrio regional y elegidos por la Asamblea General, compuesta por los 193 estados que conforman la ONU. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/343469-consejo-de-seguridad-de-onu-con-cinco-nuevos-miembros-no-permanentes>



Radio Habana Cuba